



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL AÑO 2014.

Presidenta: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, agradezco que estén aquí los compañeros, además obviamente las compañeras y compañeros de nuestra Comisión, agradezco mucho la asistencia del Diputado Jorge Valdéz y del Diputado Marco Silva, el día de hoy bueno queremos ya lo veremos dentro del desarrollo, pero definitivamente queremos permear lo que la O.N.U., el INMUJERES, el Senado y el Congreso de la Unión, nos han enviado a esta Comisión a todo el Estado de Tamaulipas. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, tenga a bien pasar lista de asistencia, a los miembros de este Órgano Parlamentario.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, presente Diputada Secretaria.

La de la voz, Diputada Erika Crespo Castillo.

Diputada Aida Zulema Flores Peña.

Diputada Griselda Dávila Beaz, presente.

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente.

Diputado Juan Martín Reyna García.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Secretaria. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo **las diez horas con veintidós minutos de este día 14 de mayo del año 2014.**

Presidenta: Solicito amablemente al Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis y Acuerdos del siguiente asunto: Propuesta para realizar un Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos a realizar la celebración del "DÍA NARANJA", como una forma de visibilizar y condenar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.



V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo, es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo, de la manera acostumbrada.

Presidenta: Compañeros Diputados, ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, en julio del año pasado la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas denominada Únete, que tiene por objeto poner fin a la violencia contra las mujeres, proclamó el día 25 de cada mes Día Naranja iniciada y guiada por la Red Mundial de Jóvenes, las actividades que realizaron en todo el mundo, trataron de subrayar asuntos relevantes para prevenir y acabar con la violencia contra las mujeres y las niñas, no solo una vez al año, en el día para la eliminación de la violencia contra la mujer, que se conmemora el 25 de noviembre, sino todos los meses, así mismo el Instituto Nacional de las Mujeres renueva este 2014, su compromiso de sumarse a la campaña naranja de la Organización de las Naciones Unidas Únete, para poner fin a la violencia contra las mujeres y hace un llamado a usar alguna prenda, objeto o símbolo de color naranja los días 25 de cada mes, así como exhortar a instituciones y gobiernos a participar en pintar, que en el caso sería iluminar de naranja entre los días 24 y 28 de cada mes los principales edificios y monumentos de sus Entidades, como una forma de visibilizar y condenar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en ese tenor la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la Republica, dictaminó una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas, a sumarse a la celebración del Día Naranja. Por otra parte la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, en su Capítulo IV referente al Sistema Estatal, establece en su Artículo 11 que el Estado y los Municipios se deberán coordinar para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal. Tomando en consideración, que dicho sistema ya ha sido instalado en nuestro Estado, y que dentro de su objetivo está el de la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Esta Comisión, ha tenido a bien desde su espacio de participación, conjuntar esfuerzos para contribuir a fomentar la participación de todos los ámbitos de la administración pública estatal, como una forma de colaboración que permita generar una cultura de respeto hacia la mujer, con el objeto, de dar cumplimiento al punto de acuerdo emitido por el Senado y a su vez aportar como Estado, nuestra participación en el tema de la violencia contra las



mujeres, para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, tenga a bien preguntar, si alguno de los miembros o invitados desean participar al respecto y/o, en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado Integrante de este Órgano Parlamentario, desea hacer uso de la VOZ.

Secretaria: Se le concede el uso de la palabra Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Para efectos de empaparnos más de lo que es el “ Día Naranja”, les hemos dejado en su lugar, una carpeta con lo que es para poder nosotros llevarlo a nuestros Municipios, a nuestros edificios, a nuestras oficinas de gestoría y bueno hacer lo posible porque se permee en todo el Estado de Tamaulipas, el “ Día Naranja”. Por lo que voy a presentarles valga la redundancia la presentación “Por las niñas y mujeres un Día Naranja”. Que tal pintar todo nuestro Estado del color de la Igualdad, del color del respeto, del reconocimiento pleno de los derechos de las niñas y mujeres, un “Día Naranja” para decir no a la violencia de Genero, en este caso de las niñas y mujeres. El “Día Naranja”, es una iniciativa generada desde la O.N.U., como ya lo habíamos mencionado en el marco del programa “Únete”, para que, lo que nosotros queremos es que todo mundo este consiente, de que existe la violencia contra el género femenino, entonces aquí al hacer conciencia y pintarnos de naranja, existe la necesidad obviamente de erradicarla. La campaña “Únete”, se basa en tres esquemas, no más impunidad ; aquí fortalecer a las instituciones públicas para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, implementando Leyes y servicios existentes que brinden atención a las víctimas y a las sobrevivientes, no más víctimas, creando un enfoque preventivo, para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas trabajando en escuelas y comunidades aquí creo que podemos muchos de nosotros participar, ir a las escuelas de nuestro Distrito, de nuestro Municipio, permear que en estas escuelas, efectivamente se enteren de lo que existe y se concienticen y los días 25 puedan portar algo naranja y así transformar las relaciones y promover la resolución de conflictos sin violencia. Y finalmente aquí es donde entramos por definitivo es responsabilidad de todos. “Únete” alienta la movilización social y la participación proactiva de socios no tradicionales, especialmente hombres y jóvenes. En nuestro país, el Gobierno Federal lo trabajo a través del Inmujeres y el Congreso de la Unión, obviamente a través de la Comisión de Igualdad de Género y es la manera en que se han sumado al llamado a mantener un símbolo de comunidad y respaldo ante el problema que todos sabemos lesiona gravemente a nuestra sociedad y la sana convivencia, aquí recibimos por parte del Senado de la Republica, un punto de acuerdo que nos exhortó y bueno ellos exhortan a las 32 entidades federativas a



sumarse a la celebración del “Día Naranja”, como bien sabemos el Congreso de nuestro Estado ya se iluminó de naranja el día 25 del mes pasado. Nuestra propuesta, es que mediante un punto de acuerdo desde el Congreso adoptemos el “Día Naranja”, impulsando la iluminación de los edificios públicos y de Gobierno con este color distintivo, el 25 de cada mes, además de promover el uso de este color en la vestimenta como símbolo de concientización acerca de la necesidad de erradicar la violencia de género. Por lo que yo les pido que me ayuden, que nos ayuden a esta Comisión, a invitar a los 43 Municipios para que se sumen a esta iniciativa y se fortalezcan los medios institucionales de combate de violencia contra las niñas y mujeres, ya los tenemos pero con esto concientizamos cada mes. Con el impulso desde el Congreso del “Día Naranja”, damos un paso firme hacia adelante, en la generación de movimientos de concientización social, que están promovidos a escala global y los aterrizamos aquí, generando cambios notables en nuestra Región. Además con el “Día Naranja”, fortalecemos nuestro marco normativo y de manera particular en las Leyes que ya conocemos, como lo son la Ley para prevenir y erradicar la discriminación en el Estado de Tamaulipas, la Ley para la Igualdad de Género y la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Esto es la propuesta el 25 de cada mes, todo el año ponte una prenda naranja, habla con tu Alcalde, ayuda a que se iluminen los edificios más significativos o simbólicos de tu Distrito, de tu Municipio, pero sobre todo lo que hablábamos antes, vamos también desde nuestras oficinas de gestoría, podemos hacer unos pequeños volantes, podemos informar a toda la comunidad que existe este acuerdo y bueno pues así ayudar y comprometernos a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Es cuanto Diputada Secretaria.

Presidenta: Al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida. Señalándolo de la manera acostumbrada.

Presidenta: Muy bien. **Ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad**, en tal virtud la propuesta de Iniciativa que hemos aprobado queda en condiciones de ser propuesta al Pleno Legislativo en su oportunidad para que se le otorgue el trámite correspondiente.

Presidenta: Compañeros procederemos a desahogar el punto de asuntos generales. Si alguien desea participar para que la Secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las mismas.

Presidenta: Adelante Diputada Secretaria.



Secretaria: Con su permiso Diputada Presidenta. De verdad pues felicitar, esta Iniciativa del “Día Naranja” sabemos que es algo que se está llevando a nivel mundial y que como País que pertenecemos también a la O.N.U., pues tenemos que sumarnos y que bueno que nuestro estado también se va sobre todo buscar permear hasta el órgano de Gobierno más cercano a la ciudadanía que en este caso es los Cabildos o Presidentes Municipales en su caso. Creo que es importante si llevar esta Campaña de capacitación, pero también no dejar de lado el hecho del programa de atención hacia la violencia a la mujer que finalmente, este problema de violencia de género es una cuestión cultural muy arraigada en nuestra sociedad y que para ir generando ese cambio como bien se menciona en el “Día Naranja” es una cuestión de formación, es una cuestión de educación, pero también se necesita que esa educación y formación sea focalizada y que sea pertinente. Creo que debemos seguir impulsando el hecho de que se lleven a cabo acciones no únicamente de concientización, sino también de una atención focalizada hacia este tipo de problema, para poder ir generando este cambio cultural en las mujeres tamaulipecas que estoy segura se reflejara en la sociedad en lo más general. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muy bien. Muchas gracias y por supuesto que sí, voy de acuerdo con la Diputada Erika, de hecho es en lo que estamos trabajando en esta Comisión y hemos presentado ya Iniciativas y seguiremos haciéndolo en lo que a esta Comisión respecta.

Presidenta: Así bueno agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión vuelvo a agradecer a los que no pertenecen por habernos acompañado y haberse empapado del tema que nos ocupaba el día de hoy, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez con treinta y seis minutos** del presente año. Muchas gracias.